



Concilio Vaticano II: Invitación a leer la *Dei Verbum*

300 palabras

Martes 16 de junio de 2015

En noviembre de 2015 cumple cincuenta años la Constitución dogmática sobre la divina revelación *Dei Verbum*, unánimemente reconocida como uno de los documentos más importantes del Concilio Vaticano II. Sin embargo, a la vuelta de medio siglo, el contexto cultural se ha transformado tan profundamente, que el lector contemporáneo puede tener la impresión de que el documento solo expone la doctrina "tradicional".

Esa impresión de que se habla de algo ya sabido no es necesariamente negativa. Muchas afirmaciones de la *Dei Verbum* acerca de la revelación y de la Biblia han pasado a formar parte de la catequesis, de modo que se han incorporado al común sentir de los católicos. Pero sí sería negativo concluir que la *Dei Verbum* ha pasado a formar parte de esa larga lista de documentos magisteriales (reunidos en el "Denzinger"), cuyo estudio corresponde a los especialistas, pero que un católico de a pie no tendría por qué conocer. Al contrario, la *Dei Verbum* merece hoy una lectura atenta, porque, a pesar de su difusión, aún no se ha asimilado en la Iglesia toda su riqueza doctrinal.

Pero es importante acercarse al texto con las preguntas adecuadas. Vale la pena citar en este sentido el adagio hegeliano (inspirado en Spinoza) *omnis determinatio est negatio*. Cuando se afirma algo, se está negando lo contrario. Esta sencilla constatación de la lógica proporciona un buen método para leer la *Dei Verbum* (y cualquier texto), pues no se percibe el alcance de sus afirmaciones mientras no se sabe qué es lo que no se está diciendo.

En el caso de *Dei Verbum*, se podrían mencionar muchas de estas negaciones implícitas. Pero pienso que las principales son dos. Una se refiere al concepto de revelación divina; la otra, al de tradición.

La descripción de la revelación en el proemio y en el capítulo 1 de *Dei Verbum* como una comunicación personal de Dios con los hombres en la historia implica la superación de un planteamiento intelectualista, que explicaba la revelación como la transmisión de algunas verdades que el hombre no podía alcanzar con su sola razón y de otras a las que difícilmente podía acceder. La *Dei Verbum* no niega este aspecto (lo recuerda en el n. 6), pero lo enriquece de tal manera que lo transforma. La revelación es ante todo una persona, Jesucristo, que "con palabras y obras, señales y milagros, y, sobre todo, con su muerte y resurrección gloriosa de entre los muertos" (n. 4) lleva a plenitud la manifestación de Dios a los hombres.

En segundo lugar, la presentación de la Biblia como medio de transmisión de la revelación histórica permite superar el esquema de la Escritura y la Tradición como "las dos fuentes" separadas de la revelación. El capítulo 2 de *Dei Verbum* se puede considerar un intento por describir la tradición de tal forma que la Biblia se pueda incluir *dentro de ella*. Como explica César Izquierdo, en la *Dei Verbum* "la tradición es anterior a la distinción escritura-tradición porque no se plantea desde la Iglesia sino desde Cristo." (1).

Haría falta un largo artículo para desarrollar estos aspectos o añadir otros. Espero que lo dicho pueda ser suficiente para animar a una lectura inteligente de *Dei Verbum*. A quien quiera profundizar se recomienda V. Balaguer, «La Constitución dogmática *Dei Verbum*», *Annuario Historiae Conciliorum* 43 (2011) 271-310.

Juan Carlos Ossandón
Doctor en Teología Bíblica, Universidad de Navarra (España)
Profesor de la Pontificia Universidad de la Santa Cruz (Roma)

Referencias

1) «Función de los textos en la tradición» en V. Balaguer - J. L. Caballero (eds.), *Palabra de Dios, Sagrada Escritura, Iglesia*, Eunsa, Pamplona 2008, 75-76.

